HC239.5
P6V5
2.2

Determinantes Culturales de la Pobreza

Intervenciones Posibles en Orden al Cambio Cultural Modernizador

Mikel de Viana sj.

Borradores de Trabajo del Proyecto
La Pobreza en Venezuela. Causas y Posibles Soluciones
No. 10 - Diciembre 1998

Presentación del Proyecto

En 1996, un grupo de personas convocadas por la Asociación de Universidades Jesuíticas de América Latina (AUSJAL) se reunión en Caracas para discutir un proyecto embrionario de investigación sobre la pobreza en el subdesarrollo con una perspectiva Latinoamérica. A raíz de esa discusión el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello presentó un proyecto de investigación para el caso venezolano.

Este proyecto se planteo como un conjunto de investigaciones parciales cuyo objetivo general es la identificación de los obstáculos (o causas) que impiden que los grupos sociales que calificarían como pobres dejen de serlo. Las causas u obstáculos para la superación de la pobreza se enmarcan en lo que el proyecto de investigación delimita como:

- *Determinantes Socio-culurales*
- *Determinantes Económicos y, los*
- *Determinantes Político-Institucionales*

Cada uno de estos determinantes de la pobreza corresponden a una diferenciación analítica del problema y se enmarca en lo que son los campos o disciplinas para el estudio de la sociedad, las cuales, para los efectos del estudio propuesto, representan investigaciones parciales del proyecto global de carácter multidisciplinario .

La aspiración es que el encuentro de los distintos abordajes del problema permita la construcción de una perspectiva global sobre la pobreza en Venezuela, la cual se alimente de los resultados que vallan arrogando las distintas investigaciones parciales y su lectura permanente a partir de la confrontación con teorías agregadas sobre el tema de la pobreza.

Este esfuerzo de largo plazo, residenciado en la UCAB a través de su Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, sólo ha sido posible gracias al auspicio de la Asociación Civil para la Superación de la Pobreza y el Subdesarrollo, organización que nuclea a un conjunto de empresas y personas, las cuales además de ser el soporte financiero al proyecto, velan por que los estudios tengan aplicación práctica y sean fuente de inspiración para las acciones públicas del Estado y la sociedad civil venezolana.

El Autor

Mikel de Viana es venezolano, sociólogo, Ms. en Filosofía, Teólogo Moralista de la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma-Italia). Es profesor de en la Universidad Católica Andrés Bello y asesor de varios organismos públicos y privados. En el marco del Proyecto "La Pobreza en Venezuela, Causas y Posibles Soluciones" es el encargado de coordinar el área cultural del estudio.

Contenido

Contenido 1

1.Introducción 2

1. La cultura 3
1.1. Creencias 3
1.2. Las estructuras valorativas 4
1.3. Las normas 5

2. Modernidad y pre-modernidad en Venezuela 6
2.1. Los reiterados intentos de implantación de la modernidad 6
2.2. El Estado como inductor o implantador de modernidad 6
2.3. El familismo amoral criollo 7
2.3.1. La regla preferencial de 7
actuación 7
2.3.2. Familismo amoral y círculos primarios de pertenencia 7
2.3.3. La difusión del familismo amoral: hipótesis descriptivas 8

3. Hallazgos empíricos 12
3.1. Los Perfiles de Creencias y Valores 13
3.2. Tipologías Culturales y Ambitos Axiológicos 16

4. Marco general para las intervenciones posibles en orden al cambio cultural modernizador 18
4.1. Objetivo general 18
4.2. Objetivos relacionados con el sistema de creencias 18
4.3. Objetivos relacionados con las estructuras valorativas: 18
modos de evaluación o 18
preferencias valorativas 18
4.4. Caracterización del proceso de cambio cultural 18

5. Intervenciones posibles en orden al cambio cultural modernizador. 18
5.1. La familia 18
5.2. El Estado 18
5.2.1. La Reforma del Estado 18
5.2.2. Líneas maestras de la Reforma del Estado 18
5.2.3. Reforma del Estado y modernización de la sociedad venezolana 18
5.3. La escuela 18
5.4. Las asociaciones voluntarias de ciudadanos 18
5.5. El trabajo 18

1.Introducción

El presente informe recoge las recomendaciones acerca de intervenciones posibles en orden al cambio cultural modernizador que se presentan se desprenden del análisis preliminar de los datos obtenidos de la encuesta acerca de «Los determinantes culturales y pobreza» (Para una descripción de los aspectos técnicos de la encuesta y el correspondiente trabajo de campo, puede consultarse el Documento Nº 12 de la presente colección). La mencionada encuesta aporta la base empírica a uno de los tres módulos que integran el estudio *«La pobreza en el subdesarrollo. Un estudio interdisciplinario de aproximación a las causas y posibles soluciones al problema de la pobreza en Venezuela»,* en curso de realización por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello.

La pertinencia y justificación de una investigación acerca de los determinantes culturales de la pobreza vienen dadas por los siguientes motivos:

a. Circula una amplia anecdótica acerca de las relaciones entre la cultura venezolana «tradicional» o «popular» y la pobreza. Esa anecdótica supone que la sociedad venezolana no llega a ser próspera y productiva por la presencia de elementos culturales (valores, normas, conductas más o menos institucionalizadas) que bloquean conductas individuales y modos de agregación propios de una sociedad productiva.

A pesar de la abundante anecdótica, hay un apreciable vacío de estudios con base empírica que verifiquen el supuesto, caractericen los supuestos elementos culturales bloqueadores y eventualmente aporten pistas de intervención.

b. La cultura es la gran matriz de los hechos sociales. El modo de enfrentar el mundo de la vida por parte de los individuos, grupos, organizaciones y colectividades cristaliza en la cultura, sus valores, sus normas, sus criterios de orientación de las opciones, sus instituciones, etc. El modo en que una colectividad resuelve el problema de la producción de su vida material —y, consecuentemente, es pobre o próspera y productiva— es uno de los contenidos básicos de la cultura. Preguntarse por la pobreza de una sociedad y sus causas es necesariamente preguntarse por su cultura.

c. Las hipótesis del estudio que se ha propuesto se plantean sobre el horizonte de la noción de productividad: la superación de la pobreza no es función simple del crecimiento económico, sino que está en relación con un elemento más complejo, la productividad. El hecho es que el incremento de la productividad es el modo más seguro y permanente para superar la pobreza de una colectividad.

La noción de productividad es de difícil definición; son múltiples los enfoques posibles (elemèntalmente, productividad como "resultados de la Producción"; como sinónimo de "productivo" o eficiente relativamente; como "producción por hora/hombre"; como "aumento de las ganancias o márgenes de beneficio"; etc.). Sin embargo, parece claro que en sus términos más generales establece la relación entre los insumos de la producción y sus productos (formalmente, productividad = producto/insumos); pero a pesar de la aparente claridad de la formulación, no está libre de dificultades porque tanto el numerador como el denominador pueden representar diversos contenidos y niveles de complejidad, y ser expresados de modo diverso.

En cualquier caso, la clave de la productividad está en que el trabajo productivo se realice de modo «inteligente». La productividad se incrementa cuando la aplicación de todos los recursos empleados en la producción material, recursos humanos, materias y capital, mejora suficientemente como para aumentar de modo sostenido la relación de productos por insumos.

Suponemos que el elemento decisivo de la relación es el recurso humano, del que depende la «inteligencia» del proceso. El papel de factor humano está directamente afectado por los elementos culturales. Parece relevante el estudio de la relación entre los elementos culturales y la intervención del factor humano en el proceso de producción en la perspectiva de la productividad.

El módulo «Factores culturales y pobreza» parte de la hipótesis según la cual, las creencias y los modos de evaluación o preferencias valorativas propios de la cultura dominante de la sociedad venezolana afectan las disposiciones y capacidades de los individuos para el éxito económico, para la producción y la productividad, constituyéndose en factor interviniente en la causación del complejo problema de la pobreza de la mayor parte de la sociedad.

Por sí solos, los factores culturales no son necesariamente decisivos de las con-

diciones concretas de vida en una colectividad. Los factores culturales son un componente más del complejo sistema de factores causales y condicionales de las condiciones de vida. Los factores culturales se insertan en el sistema de factores causales y condicionan en términos motivacionales la acción de modo que, a mediano y largo plazo, seguramente incentivan determinadas conductas y desestimulan otras.

1. La cultura

La cultura es la herencia social del hombre y el mapa de la realidad compartido por una colectividad. En ese mapa se representa el mundo, el yo y la colectividad.

Al afirmar su carácter de «herencia», lo que se dice es que la cultura no es «natural», es decir, no forma parte del patrimonio biológico-genético de la especie humana, sino que es una creación «artificial». El desarrollo de la cultura depende de la capacidad humana de aprendizaje y de transmisión de conocimiento a las generaciones de relevo.

En efecto, a diferencia del resto de los animales cuyo comportamiento está rigurosamente regulado por inflexibles mecanismos biológicos —los instintos, transmitidos como parte de la herencia biológica—, los seres humanos carecen de instintos que sirvan como guía de sus conductas.

Lo que parece ser innato en el hombre es una serie de sistemas de señales y de gestos universales etológicamente presentes, desde el mismo nacimiento, en todas las sociedades; pero su combinatoria social, su significado y su modo de integración en conductas asumidas, permitidas u obligadas, eso ya es contingente y cultural.

Al afirmar el carácter «social» de la herencia cultural, lo que se dice es que la cultura es una creación colectiva. Las sociedades humanas, en el proceso de su evolución, intentan adaptarse del modo más eficiente posible a las condiciones medio-ambientales (naturales), diseñando modelos de conducta compartidos por sus miembros.

Desde el punto de vista de su contenido, cultura está constituida por las pautas integradas del conocimiento, creencias y conducta humanos; incluye las capacidades y habilidades adquiridas por los hombres en cuanto miembros de una sociedad determinada. Así definida, la cultura consiste en el lenguaje, las ideas, las creencias, las costumbres, los códigos, las instituciones, los instrumentos, las técnicas, las obras de arte, los rituales, las ceremonias y otros elementos relacionados.

Por todo lo dicho, se entiende que la cultura incluye todo lo que puede ser considerado producto de la actividad humana. Sin embargo, en nuestra perspectiva, consideramos a la cultura desde una perspectiva particular: en cuanto funciona como la gran matriz de la conducta social. En efecto, los individuos obtienen de la cultura los parámetros que dan sentido y regulan sus conductas. Desde esta perspectiva de la conducta, la cultura se estructura al menos en tres planos o niveles: las creencias, las estructuras valorativas y los sistemas normativos. Las creencias y los valores de la cultura proveen a los individuos de las motivaciones particulares que movilizan la conducta. El conocimiento de las creencias y valores de una cultura es la clave para la comprensión del porqué los individuos actúan de determinado modo.

1.1. Creencias

Una creencia es una afirmación que se considera verdadera. Además, las creencias son nuestras interpretaciones de la experiencia: el conjunto de ellas constituye nuestro modelo o idea del mundo. Las creencias son como filtros que afectan la percepción que tenemos del mundo, de los demás y de nosotros mismos. Las creencias constituyen el sustrato más profundo de una cultura: sobre ellas se construye el complejo de las estructuras valorativas y de las normas de acción.

La gente vive en el pasado mucho más de lo que solemos imaginar. Esto se debe a que interpretamos en mundo con ayuda de los mapas de la realidad que hemos recibido en el proceso de socialización y que fueron diseñados a partir de experiencias del pasado. Lo más fácil y frecuente es el uso de los mapas prefabricados, que se basan en las experiencias del pasado de los miembros de la colectividad.

Los cambios en las creencias son difíciles. Cuestionar una creencia básica tiene como consecuencia la desestabilización de todas las demás creencias vinculadas y de las estructuras valorativas construidas sobre ellas. La inestabilidad de las creencias produce inseguridad gnoseológica respecto a nuestra idea de mundo y ansiedad psicológica; por este motivo somos reacios a cambiar las propias creencias.

Normalmente, el cambio de creencias compartidas por una colectividad se debe a dos tipos de fenómenos:

• Las experiencias que evidencian la inadecuación o inviabilidad de una determinada idea de mundo.

• El cambio intergeneracional, por el que son relevadas las cohortes de los individuos que forman la colectividad.

Las creencias influyen determinantemente sobre las capacidades individuales: los individuos sólo hacen libremente lo que su sistema de creencias les permite hacer. Por ejemplo, basta creer que a partir de determinada edad se es ya viejo para aprender, una creencia muy extendida, para que, alcanzada esa edad, la capacidad de aprendizaje se reduzca drásticamente, inclusive hasta anularse.

En el ámbito de nuestra investigación hemos prestado atención a las creencias referidas a la atribución de causalidad: aquéllas por las cuales los individuos se explican los cambios que se producen en la realidad que viven. Se llama *«foco o locus de control»* a la instancia a la cual el individuo atribuye la causalidad de la ocurrencia de cambios o transformaciones en la realidad que él vive. La reacción de un individuo ante un determinado acontecimiento, o ante el conjunto de los mismos, es totalmente distinta cuando lo percibe como dependiente de su propia acción, que cuando lo percibe como dependiente de otro agente, distinto a él mismo, y ubicado fuera de él.

En términos generales, es posible distinguir entre foco de control externo y foco de control interno. El proceso de la modernidad cultural está íntimamente asociado a la presencia de creencias correspondientes al «foco interno de control».

a. La noción de foco de control externo está asociada a la creencia de que la ocurrencia o desarrollo de cambios en la realidad es independiente de la capacidad, voluntad y conducta del individuo. Los cambios en la realidad son percibidos como producto del azar, el destino, la suerte o de la acción y control de otros poderes ajenos; o bien, son cambios impredecibles e incontrolables debido a la gran complejidad de las fuerzas que rodean al individuo.

La creencia en el locus de control externo está asociada a otras creencias como por ejemplo:

• Los acontecimientos no responden a los esfuerzos desplegados por el individuo. El mérito personal no es reconocido.

• Creencia en un mundo difícil, complejo, lleno de tareas irresolubles.

• Creencia en un mundo injusto

• Creencia en la insensibilidad del ámbito político

b. La noción de foco de control interno está asociada a la creencia en que la ocurrencia y desarrollo de cambios en la realidad son dependientes para su aparición y curso futuro, de la propia acción. La noción de foco de control interno está asociada, pues, con creencias como por ejemplo:

• Creencia en la capacidad de intervención personal sobre la realidad.

• Creencia en un mundo en el que las dificultades y problemas tienen solución.

• Creencia en la posibilidad de un orden de relaciones justo, que responde a las intervenciones de los individuos.

• Creencia en que los asuntos públicos pueden ser dirigidos mediante la acción y presión de los interesados.

Como ha sido indicado, la noción de «foco interno de control» está asociada a lo que podríamos llamar «precondiciones de modernidad mínima».

1.2. Las estructuras valorativas

Las estructuras valorativas están constituidas por los valores propiamente dichos, y por los modos de evaluación o preferencias valorativas.

a. Los valores, como su nombre lo indica, son objetos o estados de cosas que se consideran valiosos hasta el punto de preferirlos frente a otros objetos o estados de cosas, que bien podrían ser sacrificados para obtener aquéllos. Los valores establecen preferencias, es decir, motivan la acción, son lo que mueve a actuar a los individuos. Sirven para juzgar si algo es bueno o malo, valioso o despreciable.

Los valores son fundamentales pues dirigen las decisiones y elecciones individuales. Los valores tienen como objeto las acciones libres en las que el hombre se define a sí mismo: en la medida en que los individuos no son forzados exteriormente, sino que internamente deciden el curso de sus acciones, lo hacen en razón de sus propios valores.

También los valores influyen o condicionan las capacidades individuales, pues delimitan lo que es deseable hacer y alcanzar; es decir, predeciden las capacidades a ser

empeñadas en la acción, los modos de la acción y sus rumbos preferenciales.

Los valores y las creencias de los individuos delimitan lo que les es factible.

b. Toda relación social expresa preferencias valorativas. Los modos de evaluación o preferencias valorativas, por su parte, son las reglas empleadas para evaluar individuos, objetos, situaciones y acciones. Gracias a los modos de evaluación o preferencias valorativas, el mismo valor puede ser percibido de modo distinto en contextos culturales diversos. El proceso de evolución cultural permite descubrir nuevas relaciones entre valores y hacer reajustes a su jerarquización.

Los modos de evaluación o preferencias valorativas han sido tipificadas en un conjunto de dicotomías. El primer término de las dicotomías caracteriza las preferencias valorativas en el ámbito primario-familístico —ése es su «espacio natural» y allí siempre tendrán vigencia—. El segundo término de las dicotomías caracteriza las preferencias valorativas en los espacios públicos de las sociedades de masas modernas. Los problemas surgen cuando, en una sociedad de masas, las preferencias valorativas propias del ámbito primario-familístico se extienden más allá de sus «límites naturales», hasta el ámbito colectivo, público, institucional, estableciéndose como patrones de valoración omnipresentes.

1. Afectividad • Neutralidad afectiva: Esta dicotomía se refiere al modo en que se disponen los actores a manejar las gratificaciones de sus deseos y necesidades subjetivos. En nuestra cultura, se tiende a privilegiar el polo de la afectividad, es decir, se persigue la gratificación inmediata —a corto plazo— de los deseos y necesidades subjetivos, evitando el diferimiento de la gratificación inmediata en orden a gratificaciones futuras o a exigencias del entorno social.

2. Particularismo • Universalismo: Esta dicotomía se refiere al modo en que se evalúan las situaciones. En nuestra cultura, la valoración de las situaciones en el ámbito social-secundario preferentemente responde a los criterios del particularismo, es decir, se tiende a actuar en función de lealtades particulares y no en función de principios y normas universales.

3. Adscripción • Adquisición: Esta dicotomía se refiere a los criterios empleados para la valoración de los actores sociales. En nuestra cultura, preferentemente la valoración de los actores en el ámbito social-secundario responde a los criterios de adscripción, es decir, se valora a los actores en función de su posición social y las relaciones en las que participan, y no en función de sus logros y desempeños.

Cuando la pauta valorativa dominante es la persecución de la gratificación inmediata, el no posponer las recompensas, se da en los actores una orientación hacia el presente, sin posibilidades de existencia para una planificación organizada del porvenir.

4. Difusividad • Especificidad: Esta dicotomía se refiere al modo como los actores enfrentan sus roles. En nuestra cultura se tiende a enfrentar los propios roles actuando como «personas totales», sin distinguir espacios, tiempos y contextos. Este hecho se traduce, por ejemplo, en la dificultad para que los individuos asuman límites netos que separan el orden de lo privado y el orden de lo público, lo personal y lo profesional, lo individual y lo colectivo: lo público, lo profesional y lo colectivo carecen de racionalidad propia y se subordinan a la discrecionalidad y arbitrariedad particulares de lo privado, lo personal y lo individual.

5. Orientación hacia sí • Orientación hacia la colectividad: Esta dicotomía se refiere a los intereses que se privilegian en la actuación social. En nuestra cultura se atiende prioritariamente a los propios intereses, que privan sobre los colectivos, eludiendo la atención prioritaria a éstos.

1.3. Las normas

Las normas son formulaciones que expresan la conducta deseable. Son, en realidad, la traducción de los valores en términos de conducta concreta. Sin las normas, los valores se mantienen como entidades abstractas. Mediante las normas, una cultura intenta proponer modelos de conducta que realizan determinados valores o impiden su deterioro en situaciones concretas. Es claro que las normas son un instrumento eficaz para el mantenimiento del orden social como realización o expresión de los valores de la cultura.

La formulación de las normas es un hecho contingente respecto a los valores que expresan, pues los cambios sociales imponen la necesidad de reformulación de las normas para lograr eficientemente expresar y proteger los valores en las situaciones cambiantes.

Nuestra investigación no se ha dedicado al estudio de las normas de la cultura do-

minante en la sociedad venezolana por dos motivos: en primer lugar, porque toda cultura establece normas numerosísimas para regular situaciones muy variadas, de modo que su estudio exhaustivo es prácticamente imposible; y en segundo lugar, por el carácter contingente de las normas, que las hace dependientes de las estructuras valorativas y de las creencias. Lo realmente decisivo es el estudio de las creencias y de las estructuras valorativas.

2. Modernidad y premodernidad en Venezuela

La modernidad se gesta en Europa; la cultura tradicional de Venezuela no fue la matriz natural de semejante proceso cultural. Al contrario, la modernización se presenta como un proceso exógeno respecto a la cultura tradicional venezolana.

2.1. Los reiterados intentos de implantación de la modernidad

La historia de la Venezuela Republicana bien podría verse bajo la óptica de los reiterados intentos de implantación de la modernidad:

- El intento de la Emancipación, para cuyo pensamiento la ruptura con la monarquía española era la superación del obstáculo primordial a la modernidad;
- El de las élites positivistas, con su pretensión de superar el obscurantismo que encadenaba al atraso premoderno;
- El de la institucionalización del Estado desde el s. XIX y de las fuerzas armadas al inicio del presente;
- El de los programas modernizadores de AD, COPEI y el PCV;
- El de la inserción del país en el mercado internacional por medio del petróleo y la correlativa transferencia interna de la Renta petrolera para la creación de «clases medias» modernas con acceso al consumo que posibilitaran la democracia;
- El de la Iglesia mediante la educación privada católica;
- El del «ideal nacional» perezjimenista;
- El de la Gran Venezuela, el de los dos intentos de ajuste estructural de la economía y hasta el de la Agenda Venezuela.

El resultado de todos estos intentos, a fines del s. XX, ciertamente no es una «sociedad moderna» en el sentido convencional de la expresión, sino otra preñada de tensiones y discontinuidades producidas por la implantación de algunos productos de la modernidad, pero toda ella edificada sobre una matriz cultural premoderna que tenazmente se resiste a desaparecer y que condiciona todos los modos y planos de relación.

2.2. El Estado como inductor o implantador de modernidad

En el s. XX, los intentos de inducir la modernidad en la sociedad venezolana han contado como agente principal al Estado, como posibilitante a la renta petrolera, como mecanismo inductor la distribución de la renta y mediante las élites, el desarrollo social o el mercado.

Ahora bien, como hemos dicho, ningún modelo cultural con su respectivo sistema de valores cambia fácilmente. Un modelo cultural vigente es un sistema de valores que se ha acreditado por su capacidad para mantener la vida del grupo. Un nuevo modelo supone una incógnita y un riesgo que únicamente se corre cuando el viejo sistema de valores ya no sea capaz de asegurar la vida del grupo.

En el proceso de modernización de Venezuela, la renta petrolera ha permitido «subsidiar» los productos de la modernidad, sin que éstos fueran gestados necesariamente por la colectividad. Es decir, se ha tenido acceso a los productos de la modernidad sin que fuera necesario un cambio de los sistemas valorativos propios del modelo cultural tradicional. El Estado, mediante su función distribuidora de la renta petrolera, implantó un «baypass» cultural que permitió el acceso al consumo de los bienes materiales de la modernidad sin necesidad de que social y culturalmente hubiera sido necesaria la gestación de un nuevo modelo de valoraciones culturales que le sirviera de sustrato.

Los productos de la modernidad —a los que ha dado acceso la renta petrolera—, no garantizan el «ethos» de una cultura moderna. «Los reducidos grupos sociales —tecnócratas por lo general— que sí han asimilado ese ethos, apenas pueden calificarse ya como culturalmente latinoamericanos. La gente no se identifica con ellos, ni siquiera los poderosos, y ellos no se identifican con la gente. No hay tal cosa como una modernidad latinoamericana» (González F., Raúl, «¿Tenemos los vene-

zolanos que ser modernos?, en SIC, abril 1994, p. 112).

De este modo, la modernidad es un modelo cultural ajeno e impuesto.

2.3. El familismo amoral criollo

En la cultura tradicional venezolana el individuo se vive primariamente desde la relación con las personas que forman su círculo primario de pertenencia, y sólo secundariamente en relación con las personas o grupos que están fuera de ese círculo primario, con las instituciones o con las cosas. Su «mundo de vida cotidiana» no es la producción o la apropiación —relación con las cosas—, sino la convivencia interpersonal al modo descrito al caracterizar las sociedades familistas premodernas. Las personas que están fuera del círculo primario son menos importantes (menos «valiosas») que las incluídas en él. Y mucho menos valiosas todavía, son las cosas.

2.3.1. La regla preferencial de actuación

La hipótesis del «familismo amoral criollo», sostiene que los individuos socializados en nuestra cultura, consciente o inconscientemente, asumen como regla preferencial de actuación la que impone «la maximización de las ventajas materiales o de prestigio social e inmediatas («inmediatas» está usado en el sentido de «a corto plazo») para sí mismos y para sus círculos inmediatos de pertenencia, suponiendo que todos los demás actores hacen exactamente lo mismo».

a. El ethos del «familismo amoral criollo», a su vez, es el resultado de múltiples factores que han operado conjuntamente en el proceso histórico de formación de la sociedad venezolana, y que se concentran en la atipicidad e inestabilidad de las estructuras familiares, y en la precaria implantación de todas las instituciones que tradicionalmente desempeñan la función socializadora: familia, escuela, Iglesia, Estado, etc.

b. Tanto las estructuras socializadoras como los contenidos mismos de la socialización primaria en la cultura criolla venezolana, propician la transmisión y perpetuación de un ethos caracterizado por el particularismo, el egocentrismo, la implicación afectiva, la adscripción (reconocimiento a los actores por la posición que ocupan en la estructura de relaciones) y la difusividad. Estas características se oponen al universalismo, a la orientación hacia lo colectivo, a la neutralidad afectiva (diferimiento disciplinado de las gratificaciones inmediatas), al desempeño (reconocimiento a los actores en base a sus acciones, logros y méritos) y a la especificidad, que son características del ethos requerido por las comunidades políticas democráticas modernas.

c. La cultura tradicional criolla se caracteriza por un apreciable vacío normativo en áreas cruciales de la convivencia. En terrenos tan fundamentales como el ejercicio de la sexualidad, la estructura familiar, el ejercicio de la paternidad, la socialización en la primera infancia, las relaciones entre el individuo y la colectividad, el trabajo y la producción económica, las relaciones con las figuras que detentan autoridad, etc... no existen normas claras y firmemente establecidas o institucionalizadas. En todos estos terrenos, la conducta de los individuos es el resultado de adaptaciones individuales a las situaciones particulares, dirigidas por la regla preferencial del familismo amoral. Este vacío normativo es consecuencia de la precaria implantación institucional de la sociedad venezolana desde sus orígenes y de la ineficiencia de los agentes socializadores primarios.

La presente hipótesis pierde vigencia relativa en los sectores de la sociedad venezolana donde el proceso histórico de implantación ha cristalizado en sólidas instituciones sociales tradicionales (los Andes y los núcleos tradicionalmente conocidos como «godos»).

2.3.2. Familismo amoral y círculos primarios de pertenencia

El familismo amoral es la condición por la cual los individuos mantienen relaciones de lealtad y responsabilidad exclusiva o, al menos, preferentemente con su núcleo primario de pertenencia y no hacia la colectividad e instituciones de las que forman parte. Este hecho explica la débil lealtad y compromiso de los individuos con las instituciones sociales y con las empresas productivas.

El familismo amoral constituye un ethos especial que se opone o bloquea el establecimiento de las que hemos llamado «condiciones de modernidad mínima» (cf. apartado 4.1).

Tal vez, la denominación «familismo amoral» parezca repugnante, pero debe tenerse en cuenta que pretende indicar

que la moralización de las relaciones se extiende sólo al ámbito de los círculos inmediatos de pertenencia. El alcance de las prescripciones morales se identifica con la conducta de los relacionados entre sí y no con la conducta referida a otros actores.

El ethos del «familismo amoral», en comunidades tradicionales, rurales, reducidas en su tamaño, dispersas en el territorio y cuyas economías se mantienen a niveles de subsistencia, resulta prácticamente funcional: equivale a la sobre-estimación de las vinculaciones primarias de parentesco que de hecho constituyen la colectividad. En tales contextos, la conducta familista amoral no es percibida como violación a los patrones morales, precisamente porque el contexto familista (la red de relaciones primarias) se identifica prácticamente con la comunidad (sociedad).

Sin embargo, a la luz del proceso de modernización y en el contexto de sociedades de masas, urbanizadas y que pretenden legitimar el poder racionalmente, el «familismo amoral» se revela como factor restrictivo de las posibilidades de ejercicio democrático, y como conducta que contraviene las normas de una moral universalista.

En las sociedades modernas industriales y postindustriales en ethos del familismo amoral tiene su espacio funcional propio y legítimo en el ámbito de las relaciones primarias informales. Pero su extensión a los ámbitos formales, institucionales, organizacionales y colectivos resulta disfuncional.

Una de las conquistas sociales de la convivencia en las sociedades modernas es la especificidad por la que los actores distinguen netamente el ámbito familista-primario del ámbito universalista-secundario, y aplican a cada uno su propia racionalidad ética.

2.3.3. La difusión del familismo amoral: hipótesis descriptivas

Se proponen a continuación algunas implicaciones lógicas de carácter descriptivo derivadas de la hipótesis del familismo amoral (cf. E. Bandfield, "A predictive hypothesis", en: *The Moral Basis of a Backward Society*, Illinois):

a. En una sociedad de familistas amorales nadie promoverá el interés colectivo, excepto si ello beneficia a su interés particular. En otras palabras, la esperanza de ventajas materiales o de prestigio inmediatas será el único motivo para interesarse por los asuntos públicos o colectivos.

Este principio es consistente con la ausencia de asociaciones orientadas al mejoramiento de la comunidad, organizaciones de beneficencia y ciudadanos prestigiosos que asuman iniciativas en beneficio de sus comunidades. También explica la ausencia de iniciativas privadas de alcance colectivo.

La importancia de las asociaciones y organizaciones voluntarias para el funcionamiento de la democracia, ha sido explicado a partir del caso de los Estados Unidos (cfr. Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*, FCE, México). En general, se reconoce a las organizaciones y asociaciones voluntarias una función de propiciación de la movilidad social. Este hecho no es inconsistente respecto a la hipótesis básica del familismo amoral: quienes pertenecen a organizaciones y asociaciones voluntarias orientadas a "hacer el bien a la comunidad" se procuran ventajas (es decir, status, poder, prestigio,...etc.) que poco tienen que ver con los propósitos comunitarios para los cuales existen esas organizaciones (y por eso las organizaciones son funcionales para la movilidad social). Aún así, estos propósitos comunitarios no carecen de importancia en la motivación de los participantes. Es más, la mayoría de las gratificaciones individuales que se garantizan de este modo no se relacionan con ventajas materiales o de prestigio , o al menos no con ventajas materiales o de prestigio o de prestigio inmediatas.

— La gente se mantiene al margen de las actividades comunitarias y especialmente de la política. Se suele aducir como justificación que todos los partidos son iguales y que quienes pertenecen a ellos buscan el propio interés. Se aduce además que al pertenecer a un partido se establece una especie de conflicto con los miembros de otros partidos (Se podría perder clientes, por ejemplo.).

— Nadie se postula para cargos comunitarios porque se estima que ya es bastante con las preocupaciones privadas para encima cargar con las públicas. Además, se supone que quien ocupa un cargo público debe soportar frecuentes exigencias de favores y atenciones y debe dedicar todo el tiempo a atender nedesidades ajenas, dejando de lado las propias.

— En relación con el trabajo, los individuos establecerán un «margen discrecional de dedicación», de modo que

tenderán a entregar a la empresa lo estrictamente necesario para mantener el cargo, y considerarán excesiva e injustificada cualquier exigencia que supere los mínimos necesarios.

— Se supone que quienes entran en la contienda por puestos públicos lo hacen para maximizar las ventajas personales en el ejercicio público, o para someter a los pares. Sin embargo, entre las ventajas obtenidas con un puesto publico, no está el prestigio (que es inmaterial y no inmediato).

b. En una sociedad de familistas amorales sólo los funcionarios se ocuparán de los asuntos públicos, pues sólo ellos son pagados para hacerlo. Cuando un ciudadano común muestra un serio interés por un problema público, su interés tiende a ser considerado como impropio.

— El ciudadano que se interesa en problemas colectivos es "mal visto" tanto por la burocracia competente en la resolución de tales problemas como por sus pares. La burocracia competente reaccionará desconociendo el derecho o autoridad del ciudadano para elevar quejas o peticiones, porque considera que tales intervenciones son una indebida intervención en sus competencias: una intrusión extraña en la esfera del Estado. Esa convicción y sentimiento es refrendada por la arrogancia de los funcionarios.

— El ciudadano individual, sin embargo, podría interesarse en los problemas de otro individuo, sin despertar sospechas (v. gr. podría ayudar a un trabajador anciano a obtener su jubilación). La dificultad surge cuando los problemas a los que se atiende son colectivos.

— Los individuos no asumirán responsabilidades o roles de servicio público porque suponen que esa es tarea de los funcionarios de la burocracia o del Estado más en general. En materias comunitarias, se espera que los funcionarios asuman las iniciativas y resuelvan los problemas. Este hecho llega al límite de que personas con prestigio ni siquiera ejercen su influencia porque toda intervención en el ámbito de lo colectivo-público es entendido como una intrusión en las competencias del Estado (v. gr. no se invierte en empresas rentables económicamente y beneficiosas socialmente, porque se supone que es el Estado el que tiene que hacer tales inversiones).

c. En una sociedad de familistas amorales habrá muy poca vigilancia sobre los funcionarios, porque hacerlo corresponde solamente a otros funcionarios. Análogamente, no se desarrollará un sentido de tutela de los bienes de una institución — una empresa, por ejemplo—, porque se supondrá que tal atención corresponde a gerentes y propietarios.

— Los funcionarios sólo denunciarían casos de corrupción de sus subalternos. Si los casos se producen en otras dependencias burocráticas, aunque vinieran al conocimiento de tales funcionarios, éstos no los denunciarían porque "no son asuntos suyos".

— Aunque sea posible probar un caso de corrupción, un ciudadano no lo denunciaría porque probablemente terminaría siendo acusado y víctima: no existe confianza en los aparatos judiciales y se supone que "los corruptos" están en todas las áreas y tienen inmenso poder para impedir las acciones de "los honestos".

d. En una sociedad de familistas amorales, será muy dificil lograr y mantener cualquier tipo de organización (es decir, acción deliberadamente concertada):

i. Los incentivos que hacen que la gente contribuya con su actividad a las organizaciones (es decir, la identificación con los propósitos de la organización), son en grado considerable, nada egocéntricos y a menudo son inmateriales (es decir, el interés intrínseco en la participación como un "juego").

ii. Además, para que la organización sea exitosa, es condición que entre los miembros exista cierta confianza mutua y lealtad a la organización. En una organización con alta moral de grupo, se da por descontado que los miembros harán pequeños y hasta grandes sacrificios por ella.

— Las únicas organizaciones que existen son la Iglesia y el Estado porque son sostenidas desde fuera; de otro modo no podrían subsistir. Esa incapacidad para lo organizacional obstaculiza todo tipo de desarrollo.

— La rivalidad entre los representantes de las organizaciones bloquea las iniciativas de los mismos e impide la cooperación entre ellos. Además, si las iniciativas tienen distinto origen y están apoyadas por alguna de las organizaciones existentes, serán saboteadas por los representantes de las otras organizaciones.

— Los familistas amorales no desarrollan lealtad hacia las organizaciones. Por ese motivo no pueden constituir empresas exitosas: la mística de la empresa se funda en la lealtad de sus empleados y en particular a los equipos de trabajo; tales

grupos son inviables cuando la lealtad se reduce al ámbito del grupo primario de pertenencia.

— La desconfianza entre grupos, estratos o clases sociales impide la organización y procesos económicos más racionales. Así los individuos preferirán trabajos anti-económicos de carácter informal (por cuenta propia) en lugar de trabajar en grandes empresas, para evitar la relación con jefes y gerentes: ninguno piensa que los ingresos devengados en una empresa organizada compensan el peso de la relación con los jefes (no deber obedecer a nadie, no tener que actuar con miramientos, preocupación de perder la propia libertad, los propietarios piensan que los obreros les roban, odio al rico que disfruta todo el año y se acerca a la empresa a recoger sus beneficios).

e. En una sociedad de familistas amorales, quienes ocupan cargos, al no sentir identificación con los propósitos de la organización, no trabajarán más de lo necesario para mantener los cargos, o (si es posible) lograr promociones. Igualmente, los profesionales y la gente educada carecerán de vocación de servicio. Es más, la posición lograda y el entrenamiento especial será considerado por sus poseedores como armas a ser usadas contra otros como forma de obtener ventajas para sí.

— Los trabajadores carecerán del sentido del deber y del servicio. Rinden sólo el mínimo indispensable. No partirá de ellos la iniciativa de actualizarse o proveerse de recursos profesionales salvo en el caso de que reciban inmediatas ventajas materiales o de prestigio. Nada se podrá esperar de ellos fuera de los horarios o términos pautados de trabajo.

— El estudio y la capacitación son utilizados sólo para incrementar la propia ventaja sobre los demás (desarrollo de la astucia propia vs. ignorancia ajena).

f. En una sociedad de familistas amorales se pasará por alto la ley cuando no haya que temer castigos. Debido a eso, los individuos no asumirán compromisos que dependan para su cumplimiento de procesos legales, a menos que sea obvio que se cumplirá con la ley y sólo en el caso de que el costo de asegurarse su cumplimiento no sea tan grande que el lograrlo sea de muy poco provecho.

— Se da por supuesto que todo el que puede saltarse la ley, de hecho lo hace. Se ignorarán incluso las leyes del trabajo que regulan las relaciones con conciudadanos empleados conocidos personalmente. Las víctimas sólo pueden esperar justicia, si son del lugar y apelan a las autoridades, que no impondrán la ley, sino que harán valer su "poder e influencia" informales ante los poderosos fraudulentos.

— Con frecuencia las víctimas de la injusticia no acuden a las autoridades por propio beneficio: las represalias pueden ser permanentes. Es mejor verse burlado que quedarse definitivamente sin trabajo.

g. El familista amoral que ocupa puestos de responsabilidad aceptará sobornos siempre que pueda hacerlo: no encontrará resistencias internas. Pero hágalo o no, la sociedad de familistas amorales asumirá que lo está haciendo.

— No es posible establecer el "quantum" de corrupción, pero es evidente que todos creen que es común y que se supone que no hay gestión pública inmune a las más variadas formas de injusticia. Se supone que los funcionarios actúan a favor de aquellos que les hacen regalos; que los altos funcionarios obtienen gruesas comisiones en los negocios públicos. Soborno y favoritismo parecen a juicio de los familistas amorales, prácticas universales, aún en el caso en que parecería dificil por los estrictos controles externos.

h. En una sociedad de familistas amorales, los débiles favorecerán un régimen que mantenga el orden con mano fuerte. Un régimen autoritario, en cuanto se supone que hace cumplir rigurosamente la ley, es ventajoso para los débiles; a diferencia de un régimen no-autoritario, que entre los familistas amorales se traduce en una situación en la que cada quien trata de sacar el mayor provecho con el menor sacrificio, y en tal situación los débiles siempre están en desventaja.

i. En una sociedad de familistas amorales, la pretensión de cualquier persona o institución de que su trabajo esté inspirado por el celo de servir a la comunidad y no por la obtención de ventajas privadas, será tenida como fraudulenta.

— Si alguien se postula para cargos públicos se supone universalmente que persigue inconfesados propósitos privados.

— Entre los familistas amorales se da la acusación universal, o al menos la sospecha universal de hipocresía. Tal acusación además de amarga es injusta y podría ser entendida como expresión de sentimientos de culpa personales -por no practicar la caridad, que sin embargo se mantiene en pie como una virtud-, y proyectados hos-

tilmente hacia instituciones y personas que predican y están llamadas a practicar de algún modo el servicio coletivo.

j. En una sociedad de familistas amorales no habrá conexión entre principios políticos abstractos (la ideología) y la conducta concreta en las relaciones ordinarias de la vida cotidiana.

— No deberá extrañar que los políticos de izquierda más notables sean ricos prósperos que en cuanto particulares no toman iniciativas en favor de la comunidad.

— La disonancia entre ideología y conducta concreta desacredita a la ideología ante los ojos de los débiles.

k. En una sociedad de familistas amorales lo que más se acerca a la relación de liderazgo es la relación patrón-dependiente. Los patrones o las personas prestigiosas pueden desarrollar una "clientela propia" mediante pequeños favores materiales que convierten en deudora a la clientela (deuda al menos de trato deferente). Los deudores serían en cierto modo "seguidores", pero el "dador" no es propiamente un líder.

— Con frecuencia, los "notables" ni siquiera están interesados en desarrollar "clientelas propias" porque las ventajas a obtener de tal clientela no superan a los gastos e inconvenientes que supone mantenerla.

— La clientela se revela necesaria a los "notables" cuando están divididos en facciones competidoras o enfrentadas. Entonces, las respectivas clientelas devienen campo de enfrentamiento y comienza a ser rentable mantenerlas y hacerlas crecer.

l. El familista amoral utilizará su voto para garantizar la mayor ventaja material o de prestigio inmediata. Aunque tenga ideas muy claras sobre sus intereses a largo plazo, sus intereses de clase o el interés público, estas ideas no influirán sobre su voto si está en juego de algún modo una ventaja material o de prestigio inmediata pará sí o su familia.

— El familista amoral no negará su apoyo verbal a ningún candidato que se lo pida, y sin embargo a la hora de votar lo hará por el partido o candidato del que ha obtenido mayores ventajas materiales o de prestigio o de prestigio inmediatas.

— La inconsistencia moral del candidato no afecta el voto si el candidato ha prodigado ventajas materiales o de prestigio previamente y se presenta como garantía de poder prodigarlas en el futuro.

— Los candidatos o partidos de oposición recibirán el apoyo si llegan a convencer de que pueden realizar una obra material mayor o más rapidamente que el partido o candidato del gobierno.

m. El familista amoral valorará cosas que beneficien a la comunidad sólo en la medida en que él y los suyos puedan aprovecharse de esos beneficios. De hecho, votará contra medidas que aunque beneficien a la comunidad, no le beneficien a él, y esto porque independientemente de que él siga en las mismas condiciones objetivas, él se considerará perjudicado en la medida en que sus vecinos mejoran. Por consiguiente, es posible que medidas que decididamente benefician a la comunidad, provoquen un voto de protesta de parte de quienes se sienten dejados de lado en los beneficios derivables de la medida.

— La propaganda electoral acerca de inversiones realizadas y obras cumplidas puede ser tan contraproducente cuanto sea eficaz en el caso de que esas inversiones u obras no sean percibidas por los electores como beneficios de los que directamente se ha beneficiado. En efecto, el familista amoral ante tal propaganda se pregunta "¿Quién recibió los beneficios?, ¿por qué a mí no me llegó lo que en justicia me correspondía?". La situación se hace más compleja si se tiene en cuenta que jamás el familista amoral considera haber recibido lo que piensa es su justa cuota de beneficios.

n. En una sociedad de familistas amorales, los electores confiarán muy poco en las promesas de los partidos. Utilizarán sus votos para pagar los favores ya recibidos (suponendo que puede preverse su continuidad futura) más que los favores que están en el estado de promesas.

— Por esto, el partido político gobernante que presenta a los electores "obras ya realizadas" (posibles ventajas materiales o de prestigio recibidas por el familista amoral), disfruta de una cierta ventaja frente al partido de oposición que no puede presentar más que promesas.

— En cualquier caso, un cambio de partido o de gobernante será evaluado en orden a su capacidad de superar a los anteriores en la concesión de ventajas materiales o de prestigio inmediatas.

Lo anterior se contrabalancea con el siguiente principio:

o. En una sociedad de familistas amorales se asume que cualquiera sea el grupo en el poder, será sectario y corrupto. Escasamente se habrá concluído una elección cuando ya los electores estarán pensando que los nuevos funcionarios se están enriqueciendo a expensas de quienes los eligieron y que no tienen ninguna intención de realizar lo que prometieron. Por consiguiente, el elector orientado por sus propios intereses, utilizará su voto no para pagar los beneficios recibidos, sino los perjuicios; es decir, utilizará el voto para administrar castigo.

— Incluso el elector puede castigar a un partido del que puede esperar más ventajas que de cualquier otro, siempre que esté convencido de que el partido ganará las elecciones a pesar de que él personalmente le retire el voto. Esto es posible gracias al voto secreto, que le permite saborear su venganza o sed de justicia, sin temer represalias.

— Si muchos hacen el mismo cálculo anterior, a pesar de la convicción de todos, el partido del que más ventajas pueden esperar perderá la elección por vía de castigo.

p. A pesar del deseo y la disposición de los electores de vender sus votos, no habrá maquinarias políticas estables o fuertes en una sociedad de familistas amorales. Y esto, al menos por tres razones:

i. al ser el voto secreto, no se puede confiar en que el elector amoral vote en el sentido que se ha convenido.

ii. no habrán suficientes ventajas materiales o de prestigio inmediatas que se deriven de tal maquinaria para atraer seguros inversionistas en ellas,

iii. por lo dicho anteriormente, será difícil que cualquier tipo de organización formal pueda mantenerse.

— Las dádivas materiales de las campañas electorales no son propiamente "compra de votos", sino más bien gestos de buena voluntad de los partidos. Los familistas amorales no negarán verbalmente su apoyo a nadie, pero no se puede confiar en que voten como prometen, por eso ningún partido se tomará en serio la intención de "comprar votos". Con los "regalos de buena voluntad" se alcanzan montos económicos triviales si se compara con lo que habría que pagar en caso de que los electores exigieran retribución perentoria.

q. En una sociedad de familistas amorales, los funcionarios de partido ofrecerán sus servicios al mejor postor. Su tendencia a cambiar de grupo político tendrá relación con los súbitos cambios en las fuerzas proporcionales de los partidos en las elecciones.

— Los funcionarios pueden cambiar su afiliación política si el canal de ventajas materiales o de prestigio que procede del propio partido, se obstruye. Entonces se venderán al partido que con más eficacia garantice la "ventaja material o de prestigio inmediata".

3. Hallazgos empíricos

Probablemente por primera vez en el país se trata de corroborar empíricamente lo que en este estudio hemos considerados como los prerrequisitos culturales para superar la pobreza[1].

El procesamiento de los datos recogidos por esta investigación no ha culminado, es mucho el trabajo estadístico por hacer y aún falta mucho por explotar de los datos recabados; sin embargo a la fecha ya tenemos las verificaciones básicas que nos permiten afirmar positivamente la correlación de ciertas variables que, hasta ahora, sólo podíamos mantener en el campo de las hipótesis.

El objetivo del presente apartado consiste en mostrarle al lector una síntesis de los principales hallazgos, orientadas a soportarlas orientaciones de políticas que siguen a continuación.

Teniendo por sesgo lo señalado, este apartado mostrará dos tipos de resultados. Primero la construcción de un conjunto de tipologías a partir de las cuales se categoriza la población desde las variables explicadas anteriormente. Aquí clasificaremos la población según el patrón de creencias (Control interno vs. Control externo) y el marco de preferencias valorativas (Moderno vs. Tradicional o Pre-moderno), según su condición de pobres o no pobres.

El segundo conjunto de resultados refiere a la relación entre las creencias, valores, condición de pobreza y los ámbitos axiológicos en los que se desenvuelven los individuos categorizados. Estas relaciones entre los aspectos culturales y los ámbitos escolares, familiares, asociativos, laborales, religiosos y motivacionales, es crucial—paqra este primer informe de resultados ya que de ellos se derivan las implicaciones

[1] Para una revisión de los aspectos técnicos del estudio de campo realizado, véase el documento No. 12 de la presente colección.

prácticas que se desprenden de los resultados obtenidos.

Hemos seleccionado a la región centro-norte costera del país como el área geográfica a la que estarán referidos los siguientes resultados. Este región comprende dos de los dominios de la encuesta, a saber, "Gran Caracas" y "Región Central", esto representa unas 6.030.015 personas mayores de 18 años que viven en esta zona del país, lo que representa el 45,42% de los mayores de 18 años que vivían en el país para julio de 1998 (fecha de expansión de la muestra), representados por 3.634 casos.

Evidentemente lo ideal hubiese sido presentar estos datos para el total nacional, pero a la presente fecha esta información no esta debidamente validada desde los procesamientos estadísticos establecidos. Escogimos esta región del país por considerar que ésta constituye la zona más desarrollada del país, de allí que estos deben ser los resultados más favorables en razón de la evidente correlación entre modernidad y urbanización. Sin embargo, esta afirmación queda sujeta al procesamiento completo de la encuesta realizada.

3.1. Los Perfiles de Creencias y Valores

Con la técnica de medición de las "Escalas de Licker", se clasificó a la población entrevistada según sus creencias acerca de su nivel (interno o externo) y tipo de control sobre la realidad, así como el tipo de preferencias valorativas. En la tabla No. 1 se muestran los resultados obtenidos para el ámbito geográfico "centro-norte costera". Por los resultado puede afirmarse que más del 80% de los venezolanos no parecen tener las condiciones culturales requeridas por la modernidad, es decir, el 87,7% cree que el curso de los acontecimientos le es ajeno, corresponde a una entidad externa a el. Para el 37,1% tal carencia de control es absoluta.

Por el lado de los valores, el 86,2% deja ver preferencias valorativas propias de la sociedad tradicional o pre moderna. Sólo el 0,4% de los entrevistados muestran unas preferencias valorativas absolutamente modernas; mientras que las preferencias absolutamente tradicionales alcanzan al 26,8% de los entrevistados.

Con estos resultados resulta imposible de sostener que la cultura venezolana sea moderna, por el contrario sólo un nicho de modernidad parece estar presente en esta zona del país y ella en ningún caso supera el 13% de su población adulta.

Como era teóricamente esperable existe una alta correlación entre las creencias y las preferencias valorativas, la cual para nuestro caso alcanza el 0.351 (p=0.01)

Tabla No.1
Indices de Creencias y Preferencias Valorativas de Población Mayor de 18 años para 1997-98.
Región Central y Gran Caracas

Creencias	Continuum	Bipolar
C. Externo	31,1%	87,7%
C. Externo Moderado	56,6%	
C. Interno Moderado	11,6%	
C. Interno	0,7%	12,3%
Valores	Continuum	Bipolar
Moderno	0,4%	13,8%
Moderno Moderado	13,4%	
Tradicional Moderado	59,4%	
Tradicional	26,8%	86,2%

Fuente: Encuesta Determinantes Culturales,1997-98
Cálculos Propios.

Tabla No. 2
Creencias y Preferencias Valorativas de la Población Mayor de 18 años
por Estrato Socioeconomico. Región Central y Gran Caracas

	Tipos Culturales				
Estratos	Fatalistas	Eclecticos	Familistas	Racionalistas	Total
Alta	117.544	36.398	28.708	65.658	248.308
Media	681.183	120.199	137.792	139.398	1.078.572
Baja	1.610.169	199.493	159.759	82.190	2.051.611
Pobre	1.798.830	147.666	85.695	41.838	2.074.029
Pobreza Extrema	549.699	28.363	28.753	1.150	607.965
Total	4.757.425	532.119	440.707	330.234	6.060.485

Tabla No.2a
Creencias y Preferencias Valorativas de la Población Mayor de 18 años
por Estrato Socioeconomico. Región Central y Gran Caracas

	Tipos Culturales				
Estratos	Fatalistas	Eclecticos	Familistas	Racionalistas	Total
Alta	47,34	14,66	11,56	26,44	100,00
Media	63,16	11,14	12,78	12,92	100,00
Baja	78,48	9,72	7,79	4,01	100,00
Pobre	86,73	7,12	4,13	2,02	100,00
Pobreza Extrema	90,42	4,67	4,73	0,19	100,00
Total	78,50	8,78	7,27	5,45	100,00

Fuente: Encuesta Determinantes Culturales,1997-98
Cálculos Propios.

A partir de la relación entre las dos variables que constituyen las dimensiones culturales del problema integramos ambas con el fin de crear una tipología de estructuras culturales que surgen de la relación de los tipos de creencias (control interno vs. Interno) y las preferencias valorativas (Tradicional vs. Moderno). Esto arroja una matriz 2x2 que da cuatro tipologías, a saber:

- *Fatalistas:* (78.5% del total de los entrevistados) Aquellos individuos que tienen preferencias por valores de tipo tradicionales y que atribuyen a situaciones no controladas por ellos la realidad que les afecta.
- *Eclécticos*: (8.8% de los entrevistados) Individuos cuyas preferencias valorativas corresponden a sociedades modernas pero con control sobre la realidad de tipo externa.
- *Familistas:* (7.3% de los entrevistados) Son individuos que tienen control sobre la realidad, pero sus preferencias valorativas corresponden a patrones pre-modernos o tradicionales.
- *Racionalistas:* (5.5% de los entrevistados) Es el tipo cultural propio de los individuos que pertenecen a las sociedaes modernas, es decir individuos con preferencias valorativas correspondientes a este tipo de sociedades y causalidad de los hechos atribuida a ellos mismos.

En las tablas 2 y 2a. Se muestran los cruces de los cuatro tipos culturales establecidos y el estrato socieconómico de pertenecia. Allí se muestra el perfil cultural por estrato socioeconómico. En general la moda de la distribución por estrato corresponde a la matriz cultural mayoritaria del país, es decir, *Fatalistas*. Sin embargo, en los sectores altos es donde tal preminencia es menor (47,3%); siendo en la clase social más alta donde mayor grado de Racionalistas hay (26.4%). En los grupos sociales más bajos la condición de fatalistas alcanza hasta un 90% de los entrevistados, mientras que la condición de racio-

nalistas es casi inexistente (menos del 1%).

Estos resultados dan indicios de correslaciones positivas entre los tipos culturales y la condición socioeconómica de los entrevistados. Tal correlación es mayor para el caso de los valores (0.205) que para el caso del control sobre la realidad (0.185), pero positiva en ambos casos.

Establecidas empíricamente las correslaciones entre las creencias, los valores y la condición socioeconómica, pasamos a reliazar algunas tipologías adicionales que se derivan de la combinación entre las preferencias valorativas y la condición de pobreza de la población entrevistada.

El cruce entre pobres y no pobres, y las preferencias valorativas tradicional moderno nos proporciona cuatro nuevos tipos que hemos denominado como tipología económico-cultural venezolana. Estos tipos son:

- *La Elite*: que corresponde a los racionalistas que no están en condición de pobreza (10%)
- *Los Rentistas*: son individuos que carecen de los prerrequisitos de la modernidad pero que socioeconómicamente no son pobres, en consecuencia el origen de sus bienes materiales deben ser explicados en parte por la condición distributiva originada en el Estado petrolero (45%). Se supone que este grupo, bajo condiciones de competitividad tenderían a ser pobres.
- *Los Excluidos*: bajo este rubrosituamos al resto de los individuos que carecen de los prerrequisitos culturales de la modernidad, pero a su vez, se encuentran en condición de pobreza. Este sería un grupo economico-cultural "coherente", pero extraordinariamente grande (41%), cabría esperar que para este grupo la condición de pobreza le es estructural.
- *Los Empobrecidos*: representan el grupo más pequeño, sólo el 4% de la muestra. Se trata de individuos coyunturalmente pobres, o dicho de otra forma, que con las oportunidades económicas a la mano tendrían las condiciones culturales para dejar la pobreza. Probablemente se trate de individuos que entraron en pobreza recientemente, cuestión que podremos constatar en próximos procesamientos.

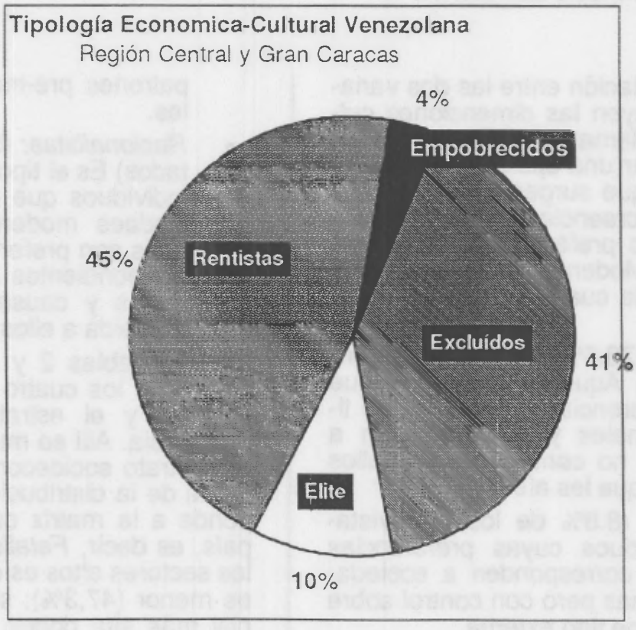

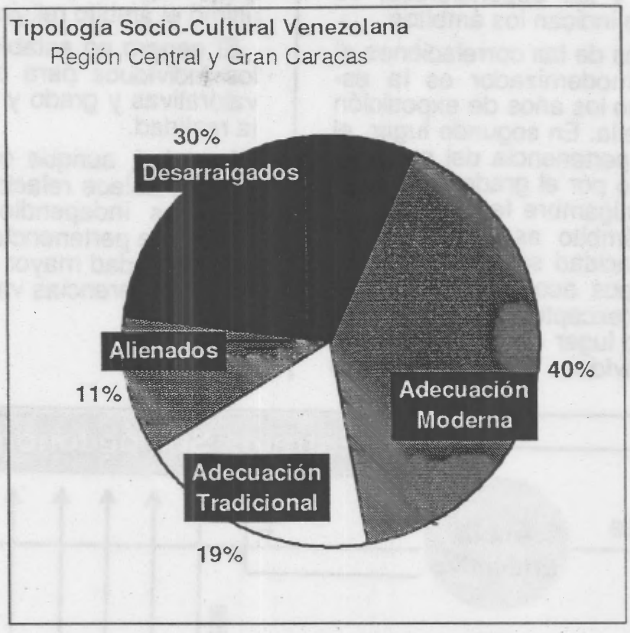

Una última tipología la establecimos a partir de la expectativa de actuación que los entrevistados espera de los demás y de sí mismos. A partir de situaciones imaginarias donde se sitúa a los entrevistados se clasifica a los entrevistados en cuatro grupos posibles. Estos surgen de la combinación entre el tipo de comportamiento declarado, para esas situaciones imaginarias, como propias relacionadas con las que esperarían de los otros. Los cuatro grupos son:

- *Adecuación Moderna*: son individuos que se declaran con comportamientos modernos (independientemente de los que reflejen sus preferencias valorativas, a partir de los resultados de la Escala Lickert) y que a su vez esperan que el resto de la colectividad actúe de modo similar a ellos. Es la categoría que más casos concentró lo cual indica que casi un 40% de los entrevistados espera comportarse en situación de forma moderna, al igual que su colectividad.
- *Los Desarraigados*: son la segunda categoría en importancia (30%). Estos esperan de los otros comportamientos de tipo tradicional, mientras que ellos lo haría de forma moderna. Cruzado con estrato socioeconómico esta categoría la concentran los estratos altos de la población (37% para Alta y sólo 22% para el estrato en pobreza extrema).
- *Los Alienados*: son individuos que esperan de los otros comportamientos de tipo modernos pero los propios son tradicionales. Este tipo no discrimina por grupo socioeconómico y para encontrar su explicación debemos esperar por procesamientos de los datos más exhaustivos. En cualquier caso parece ser una disfunción que sólo alcanza al 10% de la población entrevistada.
- *Adecuación Tradicional*: es el otro tipo coherente, se evalúa a sí mismo y a los otros en situaciones imaginarias actuando bajo pautas tradicionales o pre-modernas. Alcanza un 19% de la población entrevistada.

3.2. Tipologías Culturales y Ambitos Axiológicos

En este apartado revisaremos el grado de correlación entre las tipologías culturales construidas y las características de los entornos educativos, familiares, asociativos, motivacionales, laborales y religiosos de los individuos. Con estas asociaciones esperamos encontrar cuales son los ámbitos de intervención social "más eficientes" en aras de lograr la modernización cultural de la sociedad venezolana.

En el esquema adjunto se presentan los resultados de las correlaciones entre las variables independientes (control sobre la realidad, preferencias valorativas y estrato

socio-económico) y las dependientes, es decir, aquellas que indican los ámbitos.

Por los resultados de las correlaciones el principal ámbito modernizador es la escuela medida como los años de exposición de los individuos ella. En segundo lugar, el tipo de hogar de pertenencia del entrevistado, caracterizado por el grado de estabilidad del hogar, raigambre familiar,etc. En tercer lugar, el ámbito asociativo, en el sentido de la capacidad socializadora moderna de los grupos asociativos de cualquier naturaleza (excepto los grupos religiosos). En cuarto lugar el nivel de aspiraciones de los individuos en el trabajo. En quinto lugar el propio ámbito laboral y por último el ámbito religioso.

El genero no establece diferencias entre los individuos para con sus preferencias valorativas y grado y tipo de control sobre la realidad.

La edad, aunque con muy baja intensidad, establece relaciones inversas con las variables independientes (excluyendo el estrato de pertenencia). Ello supondría que a mayor edad mayor control sobre la realidad y preferencias valorativas más modernas.

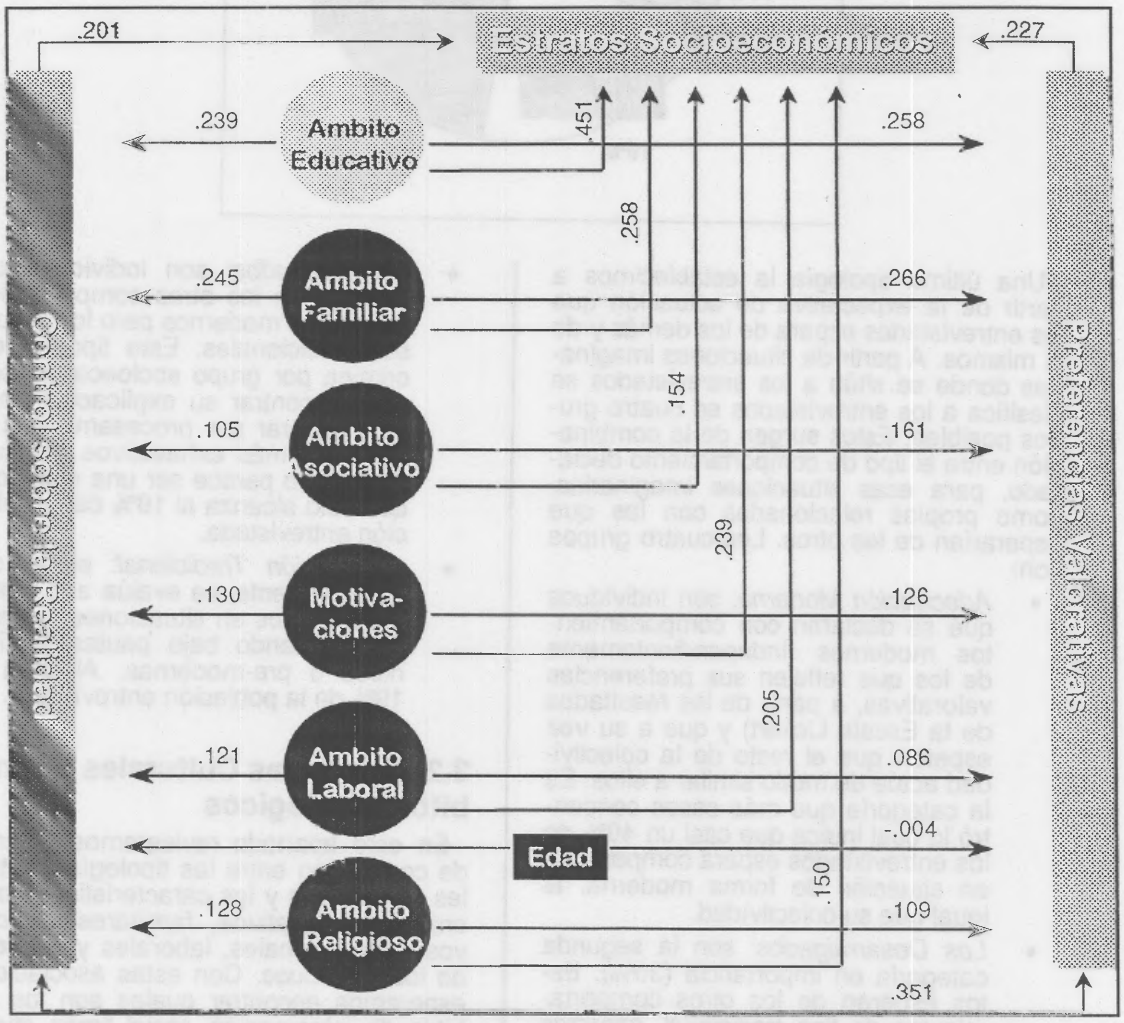

4. Marco general para las intervenciones posibles en orden al cambio cultural modernizador

El cambio modernizador de la cultura dominante en la sociedad venezolana no se producirá espontáneamente. La historia de los dos últimos siglos podría ser considerada como la historia del fracaso de los sucesivos intentos modernizadores. Para que la cultura dominante en la sociedad venezolana se modernice en plazos razonables será necesario convertir a la modernización en el objetivo fundamental del proyecto de país para las próximas décadas.

4.1. Objetivo general

Las intervenciones dirigidas a propiciar el cambio cultural modernizador del país se proponen establecer y dar vigencia a las condiciones mínimas de modernidad en los espacios públicos de la vida cotidiana de la sociedad venezolana y reservar para el ámbito privado los modos de relación particularista y las preferencias valorativas premodernas.

Esas condiciones mínimas de modernidad son:

a. El uso de la racionalidad instrumental, del que depende la consideración de posibilidades y viabilidades reales.

b. El establecimiento de una relación con la naturaleza centrada en el sometimiento transformador mediante la ciencia y la tecnología aplicadas a la producción material.

c. El establecimiento de una ética universalista.

d. El establecimiento de sistemas de normas abstractas que constituyan las reglas de juego de los espacios públicos (derecho, mercado, etc.).

4.2. Objetivos relacionados con el sistema de creencias

Para alcanzar estas condiciones mínimas de modernidad es necesaria la modificación de creencias culturales básicas, y especialmente el desarrollo de lo que hemos llamado *«foco interno de control»*. En otras palabras, es necesario que los individuos descarten la convicción de que la ocurrencia o desarrollo de cambios en la realidad que les afecta directamente es independiente de la capacidad, voluntad y conducta propias; y que en su lugar, se establezca la creencia de que los cambios en la realidad que les afecta directamente dependen, al menos parcial y razonablemente, de la propia acción.

En el caso de la cultura dominante en la sociedad venezolana, a la creencia correspondiente al foco externo de control están asociadas otras creencias básicas acerca de la realidad que la refuerzan y que deben ser modificadas, entre ellas:

a. Que la sociedad venezolana es rica por disponer de recursos naturales abundantes.

b. Que todo ciudadano tiene derecho a disfrutar de bienestar social independientemente de sus prestaciones a la colectividad en términos de producción y participación en la vida colectiva.

d. Que la democracia es un medio para alcanzar fines particulares, y no un fin en sí misma en cuanto forma para resolver del modo más equitativo posible los conflictos de intereses en una sociedad de masas pluralista.

e. Que el modo de establecer relaciones equitativas en la sociedad es la intervención estatal (democracia intervencionista) y no la acción autónoma de los actores de la sociedad civil.

f. Que el papel del Estado debe caracterizarse por el asistencialismo paternalista y populista, en lugar de ser árbitro garante del orden abstracto de relaciones.

g. Que a los derechos reconocidos no les corresponde como contraparte derechos y obligaciones simétricos.

4.3. Objetivos relacionados con las estructuras valorativas: modos de evaluación o preferencias valorativas

Finalmente, las intervenciones dirigidas al cambio cultural modernizador tendrían que crear y rescatar instituciones —espacios públicos— en las que los modos de valoración o preferencias valorativas se caracterizaran por:

a. Neutralidad afectiva en la evaluación de situaciones: Esto quiere decir que, en los espacios institucionales, los individuos deben someterse a una disciplina normativa que inhibe la expresión de sus sentimientos e impulsos subjetivos y apoya el diferimiento de las gratificaciones inme-

diatas en aras de gratificaciones futuras, de carácter objetivo.

b. Principios universalistas que trascienden el sistema particular de relaciones: Esto quiere decir que, en los espacios institucionales, los individuos juzgan las situaciones, los objetos y a los demás actores de acuerdo con criterios generales universalmente aplicables e independientes de características que tengan alguna relación particular con ellos mismos.

c. Desempeño como criterio de evaluación de los actores: Esto quiere decir que, en los espacios institucionales, el individuo atribuye a los demás actores un reconocimiento en base a lo que hacen o al resultado de sus acciones. En el tratamiento diferencial de los objetos sociales se debe dar prioridad a cualquier realización específica (pasada, presente o futura) de los actores, antes que a los atributos que poseen (incluyendo el status social, el hecho de ser miembro de colectividades y el de poseer bienes).

d. Especificidad en el ejercicio de roles: Esto quiere decir que, en los espacios institucionales, el individuo considera a su propio rol y a los demás actores con los que entra en relación, exclusivamente bajo el aspecto de la relación formal o la esfera específica que se establece en el terreno institucional, excluyendo la admisión de otros compromisos empíricamente posibles. Este criterio permite la neta separación entre la esfera de lo público y la de lo privado, lo personal y lo institucional, tanto en la relación con otros actores como en el manejo de los medios institucionales.

e. Orientación hacia los fines colectivos: Esto quiere decir que, en los espacios institucionales, el individuo debe actuar en función de los objetivos e intereses compartidos con la colectividad. La orientación hacia los fines colectivos implica la reducción del ámbito de discrecionalidad para la obtención de ventajas privadas o particulares, sin tener en cuenta el contenido del interés, o sus efectos sobre los intereses de los otros actores.

4.4. Caracterización del proceso de cambio cultural

a. El motor fundamental del proceso modernizador de la cultura dominante en Venezuela no puede ser un agente externo, sino las expectativas y demandas de libertad, igualdad —los dos componentes del proyecto democrático occidental— y equidad que son una constante histórica y tienen cuerpo en el momento actual. Un componente del proceso de cambio cultural deseado es la difusión de la convicción de que esas expectativas y demandas no son viables sino a través de la modernización cultural.

b. El reiterado fracaso histórico en el logro de las expectativas y demandas de libertad, igualdad y equidad ha generado una desencanto que hace inverosímil la factibilidad del proceso. Este hecho impone como condición la creación o consolidación y mantenimiento de experiencias exitosas de modernización que evidencien la posibilidad del proceso, lleguen a ser «socialmente visibles» y puedan ser consideradas por la colectividad como logros propios.

En el intento de hacer «socialmente visibles» las experiencias exitosas de modernización es preciso modificar el estilo propio de los gobiernos: lo que debe hacerse «socialmente visible» no son obras materiales, sino experiencias culturales, institucionales, organizativas, ciudadanas ; deben ser presentadas como experiencias culminadas y no como promesas o proyectos futuros; y debe evidenciarse que su protagonista es la colectividad y no el gobernante o algún individuo particular.

c. El cambio modernizador de la cultura dominante en la sociedad venezolana, evidentemente, implica un proceso educativo. Ahora bien, de ningún modo debe pensarse que ese proceso educativo consiste en la asimilación o aprendizaje de determinados contenidos. Dicho provocativamente, no se trata de «enseñar valores». De lo que se trata es de establecer una ética universalista y de construir órdenes abstractos de relaciones sociales.

Toda la enseñanza de contenidos es perfectamente inútil si los individuos no quedan incluidos en espacios institucionales que funcionan en términos de una ética universalista y un orden abstracto de relaciones. Lo decisivo no es «lo que se enseñe» sino «cómo se enseñe». Lo que está en juego no son unos «valores nuevos», sino el modo de percibir los valores, su Jerarquización en los distintos espacios —privado y público o colectivo— y las estrategias de decisión en cada ámbito.

La escuela y toda la educación formal está perdida para el intento modernizador si es una prolongación del mundo familístico y, entonces, no supone una ruptura con los modos de valorar y relacionarse en el grupo primario de pertenencia. Los resultados de nuestra investigación evidencian

que la escuela básica no altera los modos de valorar y relacionarse propios del ámbito familista; y la única explicación verosímil es que la escuela, independientemente de los contenidos que imparte, funciona como prolongación de la familia. En otras palabras, los escolares no son iniciados en un nuevo modo de valorar y relacionarse, sino que aprenden a tener por deseable lo contrario de lo que se hace de hecho, interiorizando probablemente la imposibilidad de lo deseado.

d. Si lo decisivo en el proceso educativo es que los individuos sean incluidos en espacios institucionales que funcionan en términos de una ética universalista y un orden abstracto de relaciones, el papel del Estado como institución social es primordial. Junto con la escuela, es la única institución de cobertura universal, que en todas las sociedades de occidente ha jugado un papel decisivo en el proceso modernizador.

5. Intervenciones posibles en orden al cambio cultural modernizador.

Ateniéndonos al marco general planteado, a continuación revisaremos las posibilidades de intervención sobre las instituciones sociales que contribuyen a la modificación de las creencias culturales y las preferencias valorativas observadas.

5.1. La familia

La familia es la institución que contribuye más consistentemente a la difusión, perpetuación y reproducción de los modelos premodernos de conducta. El aprendizaje de los modos de valoración se produce en la primera infancia y se perpetúa a lo largo de toda la existencia social, a menos de que otras instituciones, distintas a la familia, hagan inviables o ineficaces los modos de valorar y las conductas premodernas.

Los agentes socializadores en la familia son los padres y, fundamentalmente, la madre. Hay evidencia de que en los hogares en los que ha presencia de la imagen paterna no se produce o es débil o intermitente, la probabilidad de que los modos de valoración premodernos sean los definitivos es mayor.

Para la difusión de los modos de valoración modernos es importante la presencia de la figura paterna. El padre aporta al proceso de socialización elementos distintos a los que aporta la madre. Concretamente nos referimos a la racionalidad instrumental, el sentido de orden normativo, la apertura a los espacios sociales abiertos, el sentido de responsabilidad, la visión de futuro, el cálculo. Estos elementos predisponen en favor de los modos de valoración propios de la modernidad.

La conformación de la familia y la estabilidad de los vínculos relacionales entre el hombre y la mujer son, dicho sin matizaciones, condiciones de modernidad. La precaria estructura familiar en condiciones de sobrevivencia conspira contra la posibilidad de socializar en términos modernos. La estructura familiar matricentrada reproduce los modos de valoración premodernos. La precariedad e inestabilidad de las condiciones materiales de sobrevivencia obligan a las estructuras familiares a adaptaciones defensivas frente a las situaciones carenciales, que tienen como consecuencia la perpetuación de los modos valorativos premodernos.

Por este motivo, una condición para la que exista la familia socializadora en términos de modernidad, es su mínima posibilidad material: no es posible garantizar las condiciones materiales mínimas de su posibilidad en esquemas económicos de sobrevivencia que introducen en la convivencia la inestabilidad, la precariedad y la incertidumbre.

Un bienestar material mínimo amplía las posibilidades de estabilidad de las relaciones de pareja que es condición para la socialización en términos modernos. Dicho de otro modo: para que la familia pueda constituirse en agencia socializadora de modernidad es condición previa la superación de las condiciones de penuria propias de la marginalidad. En consecuencia, es muy escaso el margen de intervención desde la familia para superar la cultura que reproduce la pobreza.

5.2. El Estado

Reconocemos un valor especial al relanzamiento de las instituciones del Estado como factor de cambio cultural. En las décadas de 1940 a 1970 el Estado venezolano operó como propulsor fundamental de modernidad. El deterioro del Estado en las últimas dos décadas ha propiciado, por el contrario, la regresión y el deterioro del proceso de modernización.

Por lo que se refiere al Estado, el proceso histórico reciente presenta algunas características peculiares que son relevantes

a la hora de considerarlo como institución capaz de inducir cambios culturales modernizadores:

a. Una situación difusa en la que los límites entre las instancias político-jurídicas y las civiles, económicas, sociales y culturales, no son netos ni específicos. En su acción, el Estado termina confundiéndose con la sociedad civil y con el ámbito de los intereses de los individuos; de este modo termina siendo incontrolable.

b. El surgimiento de un Estado con vocación centralista, que se corresponde con la concentración de recursos procedentes de la renta petrolera; y que produjo una incontrolada proliferación burocrática.

c. La dinámica estatizante, por la cual queda distorsionada la relación entre Estado y sociedad civil, Estado y ciudadanía. Las relaciones entre el Estado y la ciudadanía se configuran en términos de paternalismo clientelar, que adquiere innumerables formas concretas.

d. Otra característica estructural es la partidización del Estado. Los partidos políticos, en su actividad, no operan como organizaciones portadoras de ideologías sociales y políticas, sino como mecanismos de asignación de cargos públicos y de distribución de privilegios a costa de recursos públicos.

e. Los centros de poder y la dirección de la sociedad. En los partidos se fue estratificando un sector dirigente —que no necesariamente coincide con la dirección formal— que tiene el privilegio del ejercicio paraestatal del poder. Estos núcleos dirigentes se relacionan especialmente con los centros dirigentes de la sociedad, especialmente los que representan los intereses económicos más ligados a las políticas del Estado.

Los núcleos dirigentes, que concentran poder, tienen la peculiaridad de no estar incrustados en las instituciones del Estado: se sitúan al margen de los mecanismos formales de funcionamiento, aunque ejercen su acción a través de ellos —de las instancias Estatales—.

A estos núcleos de poder paraestatal no les interesa la institucionalización, pues de esa manera el poder tendría que ser ejercido desde los órganos regulares del Estado, y se verían obligados a hacer valer sus influencias a través de mediaciones más complejas. No les interesa la institucionalidad porque de esa manera perderían el poder que ostentan.

f. Independientemente de la conciencia que hayan tenido los actores, el Estado venezolano no surgió con la vocación original de administrar los recursos colectivos en términos de servicio a la ciudadanía, sino como mecanismo para el «reparto del botín» constituido por la renta petrolera. Por este motivo, la corrupción administrativa es un componente estructural del Estado venezolano: no funciona ni produce los resultados elementales esperables sino mediante mecanismos viciosos.

g. Con el paso del tiempo se ha producido la descomposición interna del Estado, que se manifestó hace un par de décadas en la incapacidad para gerenciar los recursos abundantes frente a los problemas y demandas sociales crecientes, y en los últimos años, en su déficit crónico, el deterioro general de los servicios públicos, y su progresiva desintegración institucional.

h. Paralelamente se produjo el desgaste del liderazgo fáctico, que devino rentista-intermediador: su poder consiste en la capacidad para administrar su capacidad de intervención personal y burocrática en el Estado.

i. El problema real no es que el Estado omnipotente aplasta a la sociedad civil, sino que independientemente de sus dimensiones, el Estado venezolano es muy débil y no es el centro del poder, sino del reparto particularista de ventajas.

j. Toda política pública es el resultado de negociaciones dentro del Estado y fuera del él, y por lo tanto, siempre expresa las fuerzas sociales que se debaten. Pero en el estado venezolano, a la dinámica natural se añade una serie de cortocircuitos administrativos generados por la alta concentración de decisiones en el mismo nivel, y por el hecho de que los resortes reales del poder están en el núcleo político-económico descrito. En estas condiciones, las políticas públicas no pueden resultar sino contradictorias, tardías, poco fundamentadas y determinadas fuera de los mecanismos que teóricamente deberían concebirlas y desarrollarlas.

5.2.1. La Reforma del Estado

El problema es el siguiente: los modos de relación premodernos, al extenderse hasta los espacios colectivos-sociales, imponen su lógica, dando lugar a formas institucionalizadas de injusticia; las relaciones cristalizadas entre el Estado y la sociedad civil venezolana, desconocen la dignidad y la capacidad de los individuos y

organizaciones, propiciando actitudes y comportamientos pasivos, clientelares, paternalistas, que además de ser formas de institucionalización de la injusticia, son indignos de la condición humana personal; las vocaciones centralista, clientelar y partidizada del Estado venezolano, atentan contra la dignidad de las personas y consagran injusticias sociales.

Para que el Estado venezolano actúe como institución modernizadora será precisa una profunda reforma que rescate y cree espacios públicos —institucionales— en los que se haga realidad una ética universalista y un sistema de relaciones abstractas con la ciudadanía.

La Reforma del Estado venezolano de ningún modo puede reducirse a la reforma de la burocracia pública: de lo que se trata es de reformar toda la sociedad venezolana, incidiendo en ella desde las instituciones del Estado. Lo que se pretende es que las instituciones del Estado puedan funcionar como palancas movilizadoras de toda la sociedad.

Para obtener ese efecto final, se ha definido un conjunto de «líneas maestras» en las que se hacen manifiestos los ambiciosos alcances de la Reforma

5.2.2. Líneas maestras de la Reforma del Estado

a. Las reformas políticas: Dirigidas a elevar sustancialmente la calidad de la representación y la participación en el sistema político. Se persigue el desarrollo de la condición ciudadana y la corrección de la distorsionada relación entre el Estado y la ciudadanía, así como los excesos de algunas instituciones. El lineamiento más general es el de rearticular la relación entre el Estado y la ciudadanía y mejorar la calidad del liderazgo nacional.

b. La descentralización: Que pretende profundizar la democratización de la gestión pública y hacer más eficiente el funcionamiento del Estado. La concentración política y administrativa actual anula la efectividad de la labor Estatal. La descentralización, por otro lado, es la expresión territorial de la redistribución del poder social.

c. Fortalecimiento del Estado de Derecho: Que persigue la garantía real de las libertades y de que cada agente social pueda contar con un horizonte confiable para sus actividades y relaciones. La democracia no es real si cada ciudadano individual no dispone de la garantía efectiva de estar tutelado y protegido por el Estado de toda arbitrariedad, ya sea procedente de otros individuos, ya lo sea de las instituciones del Estado. Efectos del fortalecimiento del Estado de Derecho son el estímulo y legitimidad de la iniciativa libre del ciudadano y el sometimiento al cauce de la institucionalidad de organismos e individuos representantes del Estado.

d. Profesionalización y des-partidización de la función pública: Se pretende que la función pública responda a criterios fundados en el mérito, antes que a los criterios clientelares, partidistas, sectoriales o grupales.

La descomposición interna del Estado ha tenido un efecto ideológico correlativo: la visión del empleado público como superfluo (perfectamente prescindible porque su cargo no respondería a criterios objetivos de necesidad social, sino a favores particulares clientelares-partidistas), ineficiente y corrupto. A semejante visión le corresponde la experiencia subjetiva de parte del empleado público.

Para contrarrestar estos males se proponen dos horizontes: la profesionalización de la carrera pública y la neta separación entre el funcionamiento de la administración pública y las relaciones de poder partidista.

e. Desarrollo de las capacidades del Estado para formular políticas públicas: Con ello se persigue dotar al Estado de lineamientos estratégicos para el desempeño de sus actividades clave para beneficio de la ciudadanía, en áreas como la económica, la social, la educativa, la científico-tecnología y la cultural.

Es preciso implantar la convicción de que el Estado no es el ejecutor universal de la sociedad, sino que su papel se cifra primordialmente en la formulación de estrategias, es decir, en el diseño del proyecto de sociedad que deseamos, y en la convocatoria y construcción de los consensos sociales en torno a tal proyecto y estrategias.

5.2.3. Reforma del Estado y modernización de la sociedad venezolana

Como he indicado, la reforma del Estado es el impulso inicial de una modernización radical de toda la sociedad venezolana. En otras palabras, el contenido último de la Reforma pretende que construyamos una sociedad que funcione «según la razón», que es punto de encuentro universal de to-

dos los hombres. Los criterios fundamentales que orientan esa transformación son los siguientes:

a. La institucionalización del Estado: que persigue el paso de un Estado fragmentado a un Estado coherente.

Promover un Estado eficiente, con objetivos y metas claras, capaz de disponer de los mecanismos adecuados de decisión, de ejecutar con el mínimo costo económico y social, y de evaluar sus acciones.

No sólo es un problema de coherencia y eficiencia administrativa, sino de institucionalización: el poder debe estar donde la Constitución y las leyes lo determinan, y no donde los poderes fácticos particularistas lo mantienen secuestrado.

Para lograr la institucionalización del Estado es necesario promover el Estado del Derecho. El Estado de Derecho se fortalece, en primer lugar, con la vigorización del poder judicial, pero además con la corrección de las arbitrariedades y discrecionalidad en todas las ramas del poder público.

b. El fortalecimiento de la organización ciudadana.

El único modo de neutralizar o equilibrar la concentración del poder es con el contrapeso de la presencia ciudadana.

c. Descentralización del Estado y de la sociedad.

Crear instancias de participación democrática más extendidas y gobernables e impulsar la descongestión del Estado y permitir su eficiencia. Surgimiento de nuevos liderazgos. Poner al estado al servicio de la gente.

d. La transformación del papel de los partidos políticos.

Superación de la condición clientelar que les sustenta como organizaciones de masas: no pueden ser mecanismos privilegiados para llegar al Estado ni para obtener de éste lo que por las vías normales e institucionalizadas se hace imposible. Democratización interna y calificación de su liderazgo.

e. Emergencia de un liderazgo alternativo.

El proceso de descentralización del poder ha abierto el paso a un nuevo liderazgo político que emerge de las regiones y se edifica en la gestión local exitosa. Por primera vez en la historia democrática de Venezuela aparece un liderazgo real que no debe su existencia ni sus posibilidades a las cúpulas de los partidos políticos tradicionales.

f. La planificación como instrumento para superar la fragmentación del Estado.

Es un proceso político para lograr la convergencia y el compromiso de los diversos sectores y agentes económico-sociales.

g. Definición de los grandes objetivos nacionales.

Centrar el papel del Estado en la precisión de los objetivos esenciales de la sociedad, y no implicarse directamente en el plano micro-social.

h. Precisión de las fronteras entre el sector público y el privado.

El problema del Estado venezolano no es el exceso de poder, sino precisamente su carencia y falta de institucionalidad.

La privatización no debe plantearse como reducción del poder del Estado, sino como descarga o alivio de actividades que no se corresponden con su naturaleza.

El presupuesto para la acción modernizadora del Estado consiste en que dé claras señales de una ruptura con el ámbito familístico de las pertenencias primarias y exija del ciudadano la adaptación a normas y procedimientos abstractos, objetivos y universales. Tiene que ser evidente que actuar siguiendo las pautas de la modernidad produce dividendos al individuo; además, tiene que ser claro que la impunidad de conductas premodernas no es posible.

El Estado venezolano es la institución que posee, pese a su deterioro interno, mayor cobertura y contacto con el ciudadano. En el futuro inmediato, es evidente que seguirá siendo una institución fundamental de la sociedad. La modernización del Estado y la recuperación de su eficiencia en sus funciones básicas, es un componente fundamental de la superación de los modelos familistas de relación de los individuos con «lo público».

5.3. La escuela

Aparte del Estado, la otra institución social que posee inmediata capacidad de incidencia en los procesos socializadores es la escuela. La experiencia de los países desarrollados y de los adelantos de la modernización en sociedades subdesarrolladas no dejan duda acerca del aporte decisivo de los procesos de la educación formal en la superación de los modos valorativos premodernos.

El hecho empírico más importante revelado por la investigación en relación al

papel del sistema educativo es el siguiente: la escuela básica venezolana —al menos nueve años de exposición de los individuos a la acción educativa—, es ineficaz en orden a la socialización en los modos valorativos y modelos de conducta modernos. La asimilación de los modos valorativos modernos se alcanza sólo entre los que culminan la educación secundaria. El dato es importante si se tiene en cuenta que el 60% de la fuerza de trabajo del país no ha superado la escuela básica.

La deserción escolar se acentúa definitivamente al final de la educación primaria —al concluir sexto grado—, y es de origen social: los niños abandonan la escuela porque el costo de oportunidad de su permanencia en la escuela es mayor que el implicado en la deserción, que les libera para el ingreso en el sector informal de la economía. Desde otro ángulo, se puede decir que sólo quienes disfrutan de condiciones materiales que no conspiran en favor de la deserción, en sus familias, culminan la educación secundaria y tienen posibilidades de asimilar en el último segmento de la educación secundaria, los modos de valoración propios de la modernidad.

Los docentes parecen perpetuadores de los modos de valoración y los patrones de conducta premodernos. La educación de los nuevos miembros de la sociedad está confiada a docentes que reproducen el pasado.

Las intervenciones en el sistema educativo podrían orientarse en las siguientes direcciones:

a. Reducción drástica de la deserción escolar al final de la primaria mediante estímulos económicos —que hagan rentable estudiar y dejen en desventaja a la oportunidad de desertar— y refuerzos pedagógicos (que se le vea el queso a la tostada de la escuela). La permanencia en el sistema educativo tiene que verse como productora de ventajas económicas.

b. Hacer que la escuela básica socialice para la modernidad. Un hallazgo empírico sorprendente indica que al final de la escuela básica, después de nueve años de exposición al sistema de educación formal, los alumnos no presentan diferencias significativas en sus creencias básicas ni en sus pautas valorativas respecto a quienes no han recibido educación formal. Los diferencias significativas aparecen sólo entre quienes han concluido la educación secundaria. Es necesario que la escuela básica socialice para la modernidad; en otras palabras, la experiencia escolar debe establecer una discontinuidad real en materia de creencias y pautas valorativas respecto al hogar familiar, dominado por los modos premodernos. Y esto implica la revisión de los contenidos de la enseñanza, la capacitación de los docentes y la reforma de las reglas de juego en la escuela. De nuevo, lo que ha de pretenderse es que la escuela se convierta en un espacio en el que tenga vigencia una ética universalista y se establezca un sistema de relaciones abstractas, no sólo entre docentes, administradores y directivos, sino entre estudiantes y con toda la comunidad educativa.

Los cambios pertinentes en los modos de evaluación o preferencias valorativas señalados son la pauta para la creación de tales espacios. Nunca se insistirá suficientemente en que estos cambios en las «reglas de juego» son mucho más importantes que los cambios en los contenidos materiales de la educación.

c. Orientación de la escuela hacia el mercado de trabajo. Es un hecho reconocido la desvinculación del sistema escolar venezolano del mercado de trabajo. Para las familias pobres, una prolongada escolaridad de los hijos equivale a altos costos de todo tipo, que culmina sin la adquisición de ninguna destreza o habilidad específica que permita la inserción inicial en el mercado de trabajo. La consecuencia más probable de esta desvinculación es la deserción precoz —al inicio de la adolescencia— o la no prosecución de estudios al final de la educación media y, en ambos casos, la incorporación del joven al mercado informal del trabajo. Parece conveniente, al menos para las escuelas que atienden a la población pobre, que el programa escolar se complemente con la capacitación técnica para el trabajo de modo que, al concluir la educación básica, los alumnos estén en capacidad de insertarse en el mercado de trabajo, provistos de alguna capacidad y calificación técnica.

5.4. Las asociaciones voluntarias de ciudadanos

Las asociaciones voluntarias desempeñan un papel importante en la tarea socializadora en orden a la modernización. Los individuos con experiencia en asociaciones y organizaciones ciudadanas desarrollan capacidades como:

a. Compartir objetivos o fines comunes, distintos de los intereses particulares,

además de la capacidad para jerarquizar en espacios públicos dando prioridad a los intereses colectivos sobre los individuales o particulares.

b. Dividir socialmente el trabajo colectivo y compartir tareas en equipo.

c. Asumir normas abstractas-universalistas de funcionamiento.

Es fácil apreciar que estas capacidades están vinculadas con las condiciones de modernidad mínima que hemos enunciado.

El surgimiento y conservación de asociaciones voluntarias de ciudadanos probablemente es un proceso que sería automáticamente estimulado si se produce la reforma del Estado y un incremento sensible de su eficiencia funcional. Las mismas asociaciones u organizaciones ciudadanas tendrían además un papel no desdeñable como grupos de presión sobre la burocracia estatal en orden a su modernización.

Para cumplir con el propósito modernizador de la sociedad —más allá de la socialización modernizadora de sus propios miembros—, las asociaciones de ciudadanos tendrían que contar con capacidad de presencia en los Medios de Comunicación Social, de convocatoria para movilizaciones de demostración y de acción ante el sistema de justicia.

Las asociaciones de ciudadanos corren tres riesgos que deberían ser neutralizados: en la medida en que sus miembros y sus planteamientos sean culturalmente modernos podrían generar disonancia con el entorno y no llegar a captar voluntades; reeditar los modos particularistas de relación para asegurar el apoyo político y la eficacia de sus presiones; y, que probada su capacidad de presión, incurran en reivindicacionismo, al modo de los gremios de la Venezuela rentista.

5.5. El trabajo

Entre los resultados más llamativos de la encuesta realizada está la escasa contribución a la modernización cultural de obreros y empleados tanto en el sector público como en el privado. La cuarta parte de la fuerza laboral es empleada por el sector público y dos tercios de la fuerza laboral del sector privado se ubica en el sector de servicios y comercio.

La mitad de la fuerza laboral del país se ubica actualmente en el sector informal de la economía. La mayor parte del empleo en el sector informal está constituida por empleos precarios. Las posibilidades de incidencia directa a través de la organización económica se reducen mucho fuera del sector formal de la economía.

Sólo se descubren diferencias significativas en la fuerza laboral de las grandes empresas privadas: sus empleados y obreros, en conjunto, aparecen como culturalmente más modernos que el resto de la fuerza laboral. Esta diferencia, en principio, debe ser atribuida a que la complejidad propia de las grandes empresas exige un orden de relaciones más racional y abstracto que el que posiblemente se mantiene en medianas y pequeñas empresas, y a que, probablemente, sólo las grandes empresas hacen inversiones significativas en la capacitación de su personal.

El análisis preliminar de los datos hace pensar que la pequeña y mediana empresa, lejos de modernizar a la fuerza laboral, funciona como prolongación de los contextos familistas y particularistas de pertenencia primaria. Algo semejante hay que decir del empleo público.

Lo señalado en relación con la reforma del Estado: la profesionalización y despartidización de la función pública, el fortalecimiento del Estado de Derecho, la institucionalización del Estado, y la precisión de las fronteras entre el sector público y el privado, son, sin duda, elementos de socialización modernizadora de la fuerza laboral empleada en el sector público.

En relación con el empleo en el sector privado, y especialmente en relación con pequeñas y medianas empresas, aparte de la creciente racionalidad requerida para la competencia en mercados abiertos y en la economía global, que probablemente tiene efectos socializadores modernos, podría pensarse en formas de incidencia indirecta, a través del condicionamiento del crédito al cumplimiento de pautas institucionales de organización y al sometimiento a programas de capacitación técnica y administrativa.

Parece pertinente preguntarse hasta qué punto las regulaciones laborales proteccionistas actúan como refuerzo de los marcos culturales premodernos, y consecuentemente, si de una progresiva liberalización del mercado laboral cabe esperar cierta modernización cultural de obreros y empleados.

Del mismo modo, habría que preguntarse si en el contexto de la cultura dominante en la sociedad venezolana el planteamiento de los nuevos estilos gerenciales —en ruptura con las estructuras jerárquicas

piramidales y el énfasis en los aspectos formales de la organización—no requiere una particular cautela para evitar su reconversión a los modos premodernos de relación y valoración.